DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,520] BUENOS-AIRES SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1839. [PRECIO 4 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

—

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—10 PESOS.

—

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

—

INGLATERRA.

—

LONDRES, 24 *de Julio.*

CAMARA DE LOS LORES.

Sesion del dia 23 de Julio.

El Marques de Londonderry (continúa)

Al hablar, Milores, de las Potencias extrangeras y de sus representantes, permítaseme hacer mencion del proyecto que está ahora mas en boga entre aquellos, y por el cual estan obogando contínuamente, presentándolo como el único medio de arreglar los asuntos de España. Este proyecto, si no fuese de suyo absolutamente impracticable, seria entre todos el mas desastroso: hablo del casamiento del hijo de D. Cárlos con la Reina.

Milores: sobre este punto tengo que hacer observar en primer lugar que esto seria abnegar sus derechos una y otra parte, lo cual no es posible esperar: pues todos los que conocen algo á D. Cárlos y al partido fanático en cuyas manos no es este príncipe mas que un manequí, saben que todo lo que no sea ser el Rey absoluto de España no puede satisfacer su ambicion. Asi pues, nunca consentiria en abdicar sus pretensiones en favor de su hijo.

En cuanto á la Reina Regente, aun suponiendo que prescindiese de toda consideracion política y que abandonase al partido que la ha sostenido hasta ahora, ¿puede nadie creer que siendo *Madre* al mismo tiempo que Regente, quisiera proporcionar á su hija la vida infeliz que semejante matrimonio haria inevitable, y permitir que se repitiese en España la miserable farsa que se intentó en Portugal con el matrimonio de D. Miguel y Da. María que la experiencia acreditó que no era como debia haberse supuesto desde luego sino un necio engaño! Pero aun cuando pudieran vencerse todas las dificultades de esta especie, un plan para colocar sobre un mismo trono á los representantes de dos principios opuestos y asegurar la coexistencia de dos partidos rivales y exasperados, solo podria considerarse como un plan para sembrar las semillas de una eterna guerra civil.

Milores: Solo el temor de molestaros demasiado me impide el indicar los innumerables males á que daria lugar un proyecto semejanta para tranquilizar la España. En mi juicio la cuestion española no se ha comprendido bien todavia en Inglaterra, ni en cuanto á su carácter general ni en cuanto á sus pormenores; lo cual no es de admirar, porque España se diferencia en muchos puntos esenciales de los demas paises de Europa; y como la cuestion española se mira y se juzga aqui generalmente por nuestra propia experiencia y por analogías tomadas de la historia de otros paises, la cuestion se embrolla en vez de ilustrarse por medio de la discusion. Estoy sin embargo muy distante de sentir que tales dificultades no hayan retraido al noble marques del empeño de estar poniendo constantemente á nuestra vista los asuntos de España; antes creo que todo individuo que promueve en el Parlamento discusiones sobre los asuntos exteriores hace un gran bien al pais, pues es de admirar y al mismo tiempo de sentir la grande apatía que se observa en Inglaterra con respecto á nuestras relaciones con los paises extrangeros y la indiferencia que se muestra en cuanto á si estan ó no, protegidos nuestros intereses en las diferentes partes del mundo; si se observan exactamenté las obligaciones contraidas por tratados recíprocos; si se toma y procura adoptar todo lo que hay mejor en las leyes, instituciones y prácticas de cualquiera pais extrangero, y sobre todo si se aprovechan todas las ocasiones que se presenten para extender nuestras relaciones comerciales, porque tales, señores, entiendo que son en el dia los deberes de la diplomacia. Veo pues siempre con suma satisfaccion que se discuta en el Parlamento cualquiera asunto que pueda tener contacto con nuestras relaciones exteriores, pues es un medio de que el pueblo conozca su verdadera posicion con respecte á las demas naciones.

Hubiera deseado ciertamente que el noble marques hubiese sido algo mas exacto en sus noticias relativas á España, y espero que S. S. será bastante indulgente conmigo para permitirme que haga algunas observaciones sobre su último discurso anterior al de hoy acerca de este asunto, porque presentó en él (aunque estoy seguro de que involuntariamente) muy desfigurado el estado real de las cosas en España, sin duda por la dificultad que mas ó menos tienen todos de adquirir noticias exactas de aquel pais, y en su discurso de esta tarde no veo nada que pueda inducirme á creer que haya variado de opinion.

Milores: En el discurso que el noble marques pronunció, si no me engaño, el 18 de Junio del año pasado, S S. tuvo á bien hablar de mí en términos nada lisonjeros; mas á esto solo diré, que reconozco el derecho que tiene el noble marques y cualquiera otro individuo de esta Cámara de examinar y censurar la conducta pública de un empleado de la nacion, y le aseguraré ademas que como difiero absolutamente de S. S. en todo lo relativo á los asuntos de España, no espero merecer su aprobacion, ni lo ambiciono tampoco.

No creo necesario contestar á las reflexiones y predicciones del noble marques acerca del pronto aumento que pronosticó de las fuerzas de D. Cárlos, sino pidiendo á S S. que recuerde que toda Galicia, Asturias, Leon, Extremadura, Andalucía, el alto Aragon y las dos Castillas se hallan tan en paz como lo han estado en cualquiera otro período de la monarquía española, y tan completamente unidas á su legítimo Soberano; y que la guerra civil existe tan solo en los puntos en que se la ha confiado hace mucho tiempo, á saber, las provincias Vascongadas, parte del bajo Aragon, Valencia y un corto distrito de Cataluña, paises todos montuosos y de muy dificil acceso.

Yo preguntaré á S. S. qué debe pensarse de ese creciente poder que supone en D. Cárlos, y si es útil, político ni oportuno querer presentar al Pretendienie bajo un pie de igualdad con la Reina. En los puntos de aquel pais que he nombrado, existe ciertamente la guerra civil, y continuará todavía por algun tiempo; y es indudable que mientras dure, el Gobierno será débil, y toda la nacion deberá sufrir, aunque solo en una parte de ella exista la guerra.

Que la paz no se haya conseguido ya, solo puede explicarse por el hecho de que los españoles estan haciendo la guerra, precisamente del mismo modo que estan acostumbrados á hacerla, y que ha revelado á todos nosotros en sus escritos el noble duque, mi adversario político Señores, conozco que es casi presuncion en mí el hablar, aunque sea para pagarles un tributo de admiracion, de esos escrttos que si fuese posible habrian establecido la fama del noble duque sobre una base mas firme y permanente que lo estaba; pero me servirán de excusa los seis años que he pasado en España, en cuyo tiempo ha estado casi constantemente en guerra aquel pais; y es preciso haber vivido en semejantes circunstancias en España para apreciar debidamante tales escritos, y para conocer las enormes difiultades con que ha tenido que luchar el noble duque, y su incomparable mérito en haber triunfado de ellas.

Señores, os pido á todos, y en particular al noble duque, que me dispenseis el haber cedido al deseo de manifestar lo que he sentido desde que tuve la satisfaccion de leer su escrito, y voy á presentar algunas ligeras observaciones sobre la parte del discurso que el noble marques pronunció el año pasado, en que agravia grande é indebidamente á los españoles suponiendo que aborrecen las instituciones libres que tratan de imponerles. El noble marques en todo su discurso trata de establecer la idea, la absolutamente errónea idea, de que el Gobierno de S. M. procuró imponer por la fuerza aquellas instituciones á los españoles; y como tanto se ha dicho con respecto á España, y tan poco acertadamente, será interesante para el pueblo de este pais el conocer qué es lo que pueden hacer esas instituciones en favor de los españoles, cuáles son las opiniones de estos con respecto á ellas, y qué interes tiene Inglaterra en el triunfo de la causa de la Reina.

No hay, Milores, un error mas grande que el de suponer que los españoles no son á propósito para gozar de la libertad, y que son opuestos á una forma de Gobierno liberal. Sus instituciones municipales son las mas libres y populares del mundo, y existian ya en España cuando el sistema feudal dominaba en el resto de Europa; y aunque hemos oido hablar mucho en esta Cámara acerca de instituciones municipales, y ciertamente no con mucha veneracion, yo las considero como el mejor preparativo para la emancipacion, y como el sistema que mejor dispone á los hombres para gozar de una verdadera libertad.

Es indudable que España ha permanecido por espacio de siglos bajo el doble yugo del despotismo político y religioso, con toda la secuela de degradacion y corrupcion que necesariamente llevan consigo; pero no es menos cierto que ha sabido aprovechar la primera ocasion que se le ha presentado para librarse de él, y los sacrificios á que hoy se somete la nacion, y los horrores mismos de la guerra civil que están sufriendo los españoles, son pruebas evidentes de lo convencidos que están de que el valor del objeto que se proponen es muy superior á las dificultades que hay que vencer para conseguirle; y así es que la lucha en que se hallan empeñados no es estéril para ellos, pues ya han ganado grandemente en ella, haciendo q' sea imposible en lo sucesivo el despotismo que hasta ahora habian sufrido. Aun cuando D. Carlos se sentase en el trono no podria restablecerle: lo intentaria acaso, lo intentaria mas que él el sanguinario y fanático partido, en cuyas manos seria siempre un ciego y miserable instrumento: confiscarian, desterrarian y ahorcarian en el primer momento; pero al fin tendria que caer, pues yo estoy convenvencido de que si D. Carlos llegára á verse en el trono, causaria mas mal en un año al sistema monárquico, y haria mas odiosas las monarquias, que pueden hacerlo en un siglo todas las revoluciones y constituciones imaginables.

Estoy convencido tambien de que las Potencias del Norte de Europa se persuadirian entonces del error que habian cometido en sostener una causa, cuyo objeto no conocian bien, y á un hombre que haria imposible en España el órden y el buen gobierno, pues tengo motivos para creer que lo que desean aquellas Potencias es que se establezca este órden y este buen gobierno, por cualesquiera medios que sea, por que no pueden tener otro objeto ni otro interes. Los españoles de la actual generacion han hecho imposible el restablecimiento del despotismo de los tiempos antiguos, y añado que tenemos motivo para complacernos de una idea tan filantrópica, y que es un bien para todos que los sucesos tomen el giro que han tomado en España. Compare cualquiera el brutal, el bárbaro sistema que existia en tiempo de Fernando, cuando los clérigos y frailes ejercian sin contrapeso su tirania y su venganza, cuando se castigaba con la muerte el tener correspondencia familiar con un pariente emigrado, cuando el mas vil sistema de espionaje relajaba todos los vínculos domésticos, cuando el saber era un delito, y se cerraban las universidades al mismo tiempo que se establecia una escuela de tauromaquia: compárese semejante sistema con el que se halla establecido hoy, aunque seguramente imperfecto en muchos puntos.

Este ha producido una representacion nacional, una libre discusion y la libertad de imprenta; ha producido lo que antes se creia imposible, la opinion pública que hasta cierto punto ha evitado la corrupcion que era inevitable en el gobierno de Fernando. Las consecuencias de todo esto son que la vida y la propiedad (excepto en los puntos afligidos por la guerra civil) están mas aseguradas; que las rentas de España son mas de una vez y media lo que eran antes; que ha creado una numerosa clase de propietarios con la venta de bienes nacionales; que los capitales circulan por canales mas generales y útiles; que la educacion hace rápidos adelantos; que la agricultura prospera, y que a pesar de todos los horrores de la guerra. España está echando los cimientos de una prosperidad mucho mas sólida que la que tenia en la época en que por su desgracia descubrieron las Américas, y perdieron sus habitantes todo estímulo ácia el trabajo.

Milores: Estoy persuadido de que esta pintura parecerá exagerada; pero no digo mas que lo que sé, y lo digo aceptando toda la responsabilidad que puede producir el presentarlo como un dato á esta Cámara. Tal es el actual estado de cosas en España, y creo que no se necesita ningun talento estraordinario para conocer cuán ventajoso para nosotros puede llegar á ser, y cuán probable es que ganemos mas con la España liberal que con el gobierno absoluto de Fernando.

El noble marques en el discurso á que me he referido preguntó qué ventajas comerciales habiamos reportado en cambio de nuestra alianza.

Milores, es la primera vez que he visto considerar la alianza inglesa como un objeto de cambio, y estoy persuadido de que los sentimientos de mi pais son demasiado nobles y generosos para querer convertir una afliccion temporal de un amigo y aliado, en una ventaja para sí mismo, por mas apetecible que sea establecer relaciones comerciales beneficiosas con ese amigo. Seria ademas una política muy poco previsora, porque todo arreglo comercial solo puede ser permanente hallándose establecido sobre ventajas mercantiles recíprocas: y si los españoles, envueltos como están en la guerra civil, se manifiestan un poco tardos en comprender los beneficios del libre comercio, y no se han persuadido todavia de la necesidad de un cambio ilimitado de sus productos con los nuestros (aunque la cuestion vá ganando terreno de dia en dia), debemos notar que España es un pais esencialmente agricultor, y que el producto de su agricultura es todo lo que nos puede dar en cambio de nuestras manufacturas.

Recordemos nuestras leyes sobre cereales, y los debates que este mismo año ha hapido cerca de ellas en el Parlamento, y creo que aun el mismo noble marques se inclinará á conceder á los españoles algun tiempo mas para que puedan percibir claramente el punto en que el monopolio y el interes privado deben ceder al bien general. Antes de hablar ligeramente de otras naciones, conviene medirlas por nuestra propia medida, lo cual será justo con respecto á ellas, y no dejará de sernos útil á nosotros mismos. La libertad en España está en su aurora, y luchando á brazo partido para conservar su existencia, mientras que la nuestra, gracias á Dios, se halla establecida sobre una base indestructible: mas por lo mismo, señores, en vez de mirar á los españoles con desprecio desde la altura á que gloriosamente, pero no sin trabajo, hemos subido desde los tiempos de nuestras guerras civiles, debemos ver de qué modo usan de la libertad que han adquirido hasta ahora.

Ya he hablado de los buenos efectos que ha producido la formacion de una opinion pública, y puedo asegurar que tanto el pueblo como sus representantes han dado ya repetidas pruebas de que comprenden y aprecian la forma del Gobierno representativo. Las elecciones excitan el mayor interes; todas las opiniones se representan en las Cortes, y las discusiones se verifian en las Cámaras de una manera y con un decoro, señores, que no serian indignos de nosotros.

Yo he tenido la costumbre de asistir con frecuencia á las discusiones de las Cortes, y puedo asegurar á VV. SS que jamas he visto hablar á mas de un Diputado ó Senador á la vez, ni he presenciado que ninguno de los dos cuerpos se haya espuesto á la censura por desórdenes promovidos en los debates por sus individuos. He oido en aquella Cámara á los prelados católicos manifestar sentimientos de un espíritu de caridad cristiana y de tolerancia religiosa, tan puros como los que muestran los muy reverendos prelados de esta Cámara. Jamas he visto que el Gobierno haya dejado de encontrar en ellas aquella oposicion vigorosa y constitucional que todo Gobierno debe esperar en un sistema representativo; pero tambien he visto á esa misma oposicion, siempre que el peligro ha sido inminente, dejar á un lado todo espíritu de partido; y en vez de tratar de entorpecer la marcha del Gobierno, asociarse á él y mostrarse todos unidos como un solo hombre contra el peligro comun que amenazaba al pais. Digo pues, señores, que los españoles conocen y aprecian el valor del Gobierno representativo, y van entrando en su espíritu.

En España la imprenta está tan libre como en Inglaterra, y censura con la mayor severidad la conducta del Gobierno y de cualquiera funcionario público; y los jurados se muestran tan opuestos en España como en Inglaterra á oponerse á la libertad, y aun pudiera decir á la licencia de la imprenta. Hay en España una Reina, y durante su menor edad está confiado el cuidado del trono á una Reina Regente; pues con respecto á esta augusta persona nunca he visto á los periódicos usar otro lenguage que el del amor y el respeto; pues ni aun en épocas de turbulencia, de exaltacion y de guerra civil, jamas se han exhalado las pasiones de los españoles en erpresiones ofensivas á su Soberana; todo el bien que la nacion recibe se atribuye á ella, y le censura de cualquiera medida desacertada recae sobre los Ministros. Solo recuerdo un ejemplo de haberse publicado un necio libelo contra la Reina Regente, y no olvidaré fácilmente las manifestaciones de indignacion pública con que fué recibido por todas las clases del pueblo de Madrid; entonces no faltó un jurado que supiese cumplir con su deber, y el autor del libelo fue condenado á la pena mayor que la ley permite. No hubo un solo hombre que no manifestase su persuacion de que pretender rebajar la dignidad de la corona, era un insulto hecho á la nacion y lleno de males y peligros, y que calumniar públicamente una muger, sobre todo siendo esta muger la Reina, era una degradacion nacional.

Digo pues, Milores, que si tal es el uso que los españoles hacen de sus nuevas instituciones, y repito que el mejor modo de juzgar el mérito que tienen en hacerlo, es compararlos con nosotros, el noble marqués no tiene razon cuando dice que los españoles miran con disgusto sus instituciones, ni tampoco cuando asegura que los Ministros de S. M. han promovido los cambios políticos en aquel pais, y afirma que nuestra política en España ha producido la rebelion del Canadá y la ocupacion de Argel por los franceses, pues tales son las aserciones que se encuentran en su discurso.

Milores, creo que no puede decirse que nosotros hayamos intervenido directa ni indirectamente en los cambios políticos de España; pero añado que es muy natural que nuestras simpatias y deseos sean en favor de un pais que pugna por salir de la opresion y la degradacion, y por volver á ocupar el sitio que le corresponde entre las naciones de Europa. Y no son solas nuestras simpatias las que de-

ben inclinarnos ácia España, pues yo creo que una nacion no debe tener simpatias, sino tambien nuestros intereses, porque repito que tenemos uno muy grande en el triunfo de la causa de la Reina, primeramente porque solo triunfando esta causa puede verse tranquila la Península y gozar de los beneficios que la tranquilidad y la paz llevan consigo, á ademas, porque solo en España libre, y no sometida á una forma de Gobierno absoluto, podemos buscar un aliado útil, un rico consumidor de nuestras producciones, y un amigo en vez de un enemigo en nuestras relaciones políticas con el resto de Europa, y en el actual estado de estas relaciones no deben despreciarse ni amigos ni enemigos.

Milores: no tengo la prensuncion de creer que pueda ejercer ningun influjo sobre las opiniones del noble marques con respecto á España; pero no puedo concebir que tales opiniones sean sostenidas por muchos individuos de esta Cámara, pues estoy persuadido de que cualquiera que haya leido con meditacion la historia de Europa en sus relaciones con España, particularmente en los últimos 150 años, debe reconocer que estamos muy interesados en el poder, la prosperidad, y sobre todo la independencia de aquel pais.

El Gobierno de S. M., mirando bajo este justo y exasto punto de vista los intereses de la Gran Bretaña, ha hecho en estos seis años considerables servicios á España, los cuales esta agradece debidamente, por mas que el noble marques quiera decir lo contrario; y por mi parte aseguro que solo siento que no sea mayor este deber de la gratitud, y que las circunstancias no hayan permitido al Gobierno de S. M. auxiliar de un modo mas efectivo y directo á la Reina de España; siento que la reintegracion de esta en el rango que incuestionablemente debe ocupar entre las naciones de Europa no se deba mas esclusivamente á los auxilios que ha recibido de nuestro pais en sus horas de afliccion.

Solo me resta, Milores, daros sinceramente las gracias por la atencion con que habeis tenido la bondad de escucharme, y de nuevo os pido me dipenseis el que haya tomado parte en la discusion; pero, señores, teniendo las relaciones que he tenido con España, y sabiendo cuán sensibles son los españoles á la buena opinion de los ingleses, y cuánto sienten el ver las equivocadas ideas que se forman de ellos en Inglaterra, no he podido resistir al deseo de aprovechar la única oportunidad que acaso se presentará mientras dure la legislatura actual (aunque lo haya hecho de un modo débil é ineficaz) para manifestar la opinion que en fuerza de repetidas y constantes observaciones he llegado á formar de aquel valiente y generoso pueblo, tan mal presentado y conocido en este pais.

El vizconde de Melbourne: Despues de lo que acaba de ser dicho por el noble conde, no entraré en la discusion general, limitándome á responder á las preguntas que me han sido dirigidas por el noble marques. Pregunta éste, si segun el tenor del tratado de la cuadruple alianza, no puede la Inglaterra entrar en negociaciones con las otras grandes Potencias de Europa para la pacificacion de España. No veo qué obstáculos pueda oponer el tratado al fin indicado. Verded es que este tratado coloca á la Inglaterra en una situacion peculiar, porque siendo nosotros aliados de la España, y habiendo reconocido á la Soberana y á las instituciones que reinan en aquel pais, es muy natural que en cualquier negociacion que se proponga, sepamos de antemano las beses con que se pretende entrar en ella.

Niego que se hayan hecho respecto á la pacificabion de España proposiciones (*ouvertures*) por el conde de Nesselrode sin que la Inglaterra haya mostrado el mas ardiente deseo de acogerlas y abrazarlas. Era á todas luces necesario, antes de dar un formal asentimiento á la proposicion de la Rusia, que nosotros supiéramos cuáles eran las verdaderas intenciones de dicha Potencia respecto á España y cuáles eran los medios que pensaba proponer para conseguir un fin por todos apetecido. No hace mucho tiempo que la Inglaterra siguió largas negociaciones con las tres Potencias del Norte, cuyo resultado ha sido la terminacion de la cuestion belga. Ninguna otra diferencia existe entre la situacion de estas Potencias y los Gabinetes de Francia é Inglaterra que la que nace de las estipulaciones del tratado de la cuadruple alianza. No me estenderé respecto á las atrocidades que caracterizan aquella guerra civil, porque abrigo la esperanza de que tendrán un término, y así lo hace esperar la convencion últimamente celebrada entre Van-Halen y Cabrera.

Concluyó dando seguridades respecto á las gestiones del Gabinete en favor de los legionarios acreedores del Gobierno español y disculpando á este por no haber podido satisfacerlos hasta ahora.

El duque de Wellington empezó congratulando á la Cámara porque existieran razones para creer que al fin se abandonaba el desastroso sistema de guerra seguido en España. Lo que yo he aconsejado á mi pais que hiciera, dijo, como el solo medio de haber arreglado los asuntos de España, era haber conservado su verdadera posicion dentro de los límites del cuádruple tratado, y no haber tomado, como lo ha hecho, el carácter de beligerante. (*Aplausos.*)

Si el Gobierno hubiera hecho esto, limitándose á haber dado á la Reina de España los auxilios determinados y especiales garantidos por el tratado, pero sin hacer nada mas, digo ahora como antes he dicho, que nuestro Gobierno hubiera adquirido aquella influencia que dentro de poco lo pondria en estado de terminar la sangrienta lucha que está desolando á España. La exactitud de esta opinion se prueba por el hecho de que en el momento que los dos Gabinetes se han propuesto una misma cosa, la han conseguido. (*Aplausos.*)

A la primera insinuacion que se hizo al Gabinete austriaco se logró igualmente lo que se deseaba. Esto prueba que no me equivoqué; y si desde 1834 el Gobierno no abandonara la línea de conducta que le pertenecia, desde entonces se hubiera visto en práctica hasta hoy el tratado Elict. El ascendiente de la Inglaterra se hubiera mantenido, y difil seria decir hasta donde hubieran podido extenderse los importantes resultados de nuestra influencia sobre los beligerantes.

El noble conde de Clarendon ha argumentado cual si yo le instara para ello, diciendo que los Ministros no pueden tratar con las grandes Potencias porque somos parte en el tratado de la cuádruple alianza. Esto no es exacto: la verdad es que no pueden los Ministros entrar en conferencia con las otras Potencias, no porque sean parte en el tratado, pero porque la han tomado como beligerantes en la contienda. (*Atencion, Atencion.*)

Cuando una potencia es beligerante, y las demas neutrales ó quizá dispuestas á reconocer á la parte adversa, no es posible conferenciar. Esta es mi manera de ver. No es posible conseguir la pacificacion de Eepaña por medio de un puñado de marinos (*aplausos*); pero sí por la influencia moral de la Inglaterra empleada de acuerdo con sus aliados y las demas Potencias de Europa.

Este es el camino que siempre mantendré, debió seguirse. Nunca he deseado que los Ministros desconociesen las estipulacione del tratado; al contrario he deseado que sigan el camino por ellas trazado: que cumpliesen al pié de la letra todo lo que el tratado prometia á la Reina de España, pero siguiendo los principios del mismo tratado con el fin de conseguir por su medio la pacificacion de aquel pais. Los documentos presentados prueban que no me he equivocado un solo instante desde el principio. La conducta que yo observé bajo la direccion de S. M. Guillermo IV, y que propuse á la Cámara, es la que ahora aparece, y es juzgada conveniente, puesto que despues de años de derramar sangre es necesario adoptarla.

El noble duque concluyó expresando su deseo de que los Ministros perseverasen en el camino adoptado

El lord Brougham se manifestó muy satisfecho del discurso del lord Clarendon, y lamentó que la Cámara no se ocupase con mas atencion de los negocios exteriores para poder influir así en la conducta del Gobierno. Aprovecho esta oportunidad, continuó, para expresar mi opinion contraria á que ningun Gobierno permita que sus súbditos se lancen en guerras de otros paises. ¿Qué significa nuestra actual intervencion en España? No redunda por cierto en pro de nuestro honor nacional. La guerra de España no es otra cosa que una serie de asesinatos por mayor, y no puedo darle otro nombre. Estos asesinatos son cometidos á veces en el calor de la pelea, á veces á sangre fria, y otras, y este es seguramente el modo mas digno de reprobacion, se cometen bajo el nombre, forma traje y sancion de la justicia, siendo así que se violan todos sus principios.

Despues de algunas otras observaciones, en las que el sabio ex-canciller manifestó sobre la guerra una teoría diferente de las que otras veces habia sostenido, se levantó.

El marques de Londonderry: El conde de Clarendon ha hecho una brillante pintura de la prosperidad de España; y si tan próspera se encuentra, S. S. hubiera debido emplear su influencia en hacer pagar á los acreedores de España. Tambien ha dicho el noble vizconde de Melbourne, que aunque ámbos partidos han cometido excesos contra la humanidad, los carlistas dieron el ejemplo; pero á bien que el conde de Clarendon, que se encontraba en España, podrá decir si el asesinato de Santos Ladron y otras atrocidades de la misma especie no fueron perpetrados antes que los carlistas recurriesen á iguales medios.

El conde de Clarendon contestó negativamente, y terminó el debate despues de una ligera controversia entre este noble lord y su antagonista, relativa al hecho de la muerte de Santos Ladron.

PARLAMENTO INGLES.

En la sesion del 16 de Agosto Lord Strangford ha preguntado á Lord Melbourne si el gobierno ingles se habia entendido con el gabinete de Washington para impedir que se renovasen la invasion del Canadá y las represalias que han seguido. Ademas le preguntó si el bloqueo de Buenos Aires duraria todavia mucho tiempo. La contestacion de Lord Melbourne ha sido afirmativa sobre el primer punto; en cuanto al segundo, S. S. ha declarado que el gobierno frances deseaba estremadamente acabar.

FRANCIA.

PARIS, 24 *de Agosto.*

La Inglaterra tiene en la actualidad graves embarazos en el interior y en el exterior. Los estadistas que dirigen sus negocios estan lejos de tener el poderio y el vigor necesarios para superar las dificultades de la situacion. El gabinete Melbourne, que conserva el poder desde 4 años, no se mantiene sino por la impopularidad de sus enemigos. Jamas se habia visto gobernar con una mayoría tan débil. Pero los *tories* harian sublevar la nacion, y no tendrian la mayoria en el Parlamento. Qué hacer pues, sino guardar la administracion *wihg*, tal cual es, poco mas ó menos, hasta el momento de una crisis electoral.

Entre tanto las resistencias de la oposicion en los Comunes y el voto sistemático en la Cámara de los Lores paralisan toda medida significativa y encierran la política interior de la Inglaterra en un *statu quo* desastroso. Nada se hace á favor de la Irlanda, que O'Connel tiene bramando en sus manos; todos los planes de mejoras se malogran ante las intolerantes pretensiones de la iglesia, que no quiere ceder nada de sus privilegios, y que tiene en la Cámara de los Lores defensores adictos y pudientes.

Afuera del Parlamento los movimientos revolucionarios lo han sacudido todo. Los grupos, que proceden por el pillage y el incendio, asombran la vieja Inglaterra, acostumbrada á respetar la legalidad. El ministerio *wigh* se ha mostrado enérgico y hábil en estas circunstancias excepcionales. La asistencia que le han prestado todos los buenos cindadanos han facilitado su tarea, y el órden parece definitivamente restablecido. Los ciudadanos ingleses han comprendido que no se trataba de una cuestion de ministerio, ni de una cuestion de simple política: era el órden social entero amenazado por los cartistas; era la guerra de las clases pobres contra las ricas; todos, tories y whigs han apoyado el gobierno encargado de proteger la vida y la propiedad de todos y de garantir la sociedad de un trastorno. Sabemos que no se acaba con las ideas como con los hombres, pero las ideas de los cartistas no son de las que sobreviven á una derrota, y menos el malestar pasagero que ha dejado la furiosa aplicacion que han querido hacer de ellas, no creemos que la Inglaterra tiene por mucho tiempo que temer nada de ellos.

Pero al lado de estos embarazos momentaneos hay otros mas sérios, porque son permanentes y que es peligroso no cortarlos. El crédito se se va reduciendo por todas partes en Inglaterra; hemos visto el banco de Londres, esta institucion poderosa y respetada, tener que acudir recien al banco de Francia. Ya hemos espresado nuestra opinion acerca de esta negociacion; nuestros lectores saben á qué causa es preciso atribuir esta carestia de numerario que padecen nuestros vecinos. La Inglaterra es siempre el pais mas rico del mundo. Sus fábricas, sus talleres, sus almacenes estan llenos de valores comerciales; pero en este momento le hace falta el signo representativo de todas las transaciones. Ha sufrido una carestia de trigo; con su oro ha tenido que pagar el trigo que le ha vendido el continente europeo; hoy se anuncia la cosecha bajo sus auspicios desfavorables; los temores del porvenir aumentan los apuros del presente. Así se retiran los capitales; el descuento sube al 6 p. % Este conflicto comercial perjudica sumamente á la fortuna pública. Van disminuyéndose las rentas del estado; el crédico sufre tanto que una operacion que se ha realizado 20 veces sin trabajos, parece no poder alcanzar hoy un buen resultado. Hablamos de la consolidacion de una parte de la deuda flotante que ha emprendido el canciller del echiquier el Sr. Spring-Rice. Ya hemos explicado esta medida é indicado su intento político; pero aunque el Sr. Spring-Rice se haya doblegado á todas las convéniencias de los banqueros, no ha podido lograr reunir un gran número de ofertas suficientes, entre los que tienen los vales del echiquier. Asi los diarios de Londres anuncian que este ministro, quien ha sufrido en el mismo tiempo un reves en la Cámara de los Comunes con motivo de la renovacion del privilegio del banco de la Irlanda, va á retirarse, y que la Reina va á nombrarle Par de Inglaterra.

Si los negocios interiores de la Inglateraa no son brillantes, su situaen el esterior es tal, que no le sobran todas sus fuerzas y toda su libertad de accion para hacerle frente. *Wighs* ó *tories*, los estadistas de la Inglaterra no tienen sino un pensamiento único al estrangero, es el de hacer prevaler el interes comercial de su pais. Pues este interes se halla amenazado en la India por la Persia y por la China, en las costas occidentales de la Africa por nuestro triste establecimiento del Senegal, en el Mediterraneo por la crisis que sigue en el Oriente. Entre estos varios puntos que dan pábulo á la polémica de los diarios de Londres y á los debates del Parlamento ingles, hay unos que no son sérios; entre estos es menester mencionar el asunto de Portendic, con cuyo motivo Lord Melbourne ha pronunciado palabras al ménos imprudentes. Es un uso recibido en Inglaterra el tener siempre algun agravio reservado para explotarlo á la primera oportunidad. El Señor Pollett Thompson está descontento con la conducta de la Francia, que no parece decidida á sacrificar sus intereses fabriles y agrícolos á las exigencias de comercio ingles. Luego uno de sus cólegas exhuma no se sabe qué vieja contienda del año 1833 y nos amenaza casi de un rompimiento. Lo repetimos, eso no es sério; pues la Inglaterra perderia mas que nosotros en ese rompimiento; pero es una satisfaccion dada á los comerciantes de Londres.

Los verdaderos cuidados del gobierno ingles estan en otra parte; es por el norte y no por el mediodia que se asoman. Tiene en San Petersburgo un enemigo terco, un rival que sabe aguardar y que le prepara de antemano una lucha inevitable y lejana. La Rusia suscita al gabinete de San James todos los disgustos, todos los embarazos que lo rodean. Lo que pasa en Persia, aun en la China, no es mas que el resultado de la influencia rusa, encarnizada á la ruina de una potencia que encuentra frente por frente en sus contiendas del Oriente. En cuanto á este último asunto, es el mas sério, el mas árduo que desde mucho tiempo se haya presentado á los estadistas ingleses. La obra de Pitt, luchando contra la revolucion francesa y su glorioso representante no era mas grande, mas penosa que la del gabinete ingles afanándose á rechazar en el norte la potencia de los moscovitas, que se avanza en el mediodia. Estarán al nivel de su tarea los hombres de estado que dirigen los negocios de los tres reinos? Lo dudariamos, si la Inglaterra no soliese sacar una fuerza siempre nueva de los recursos de su admirable gobierno.

(*Le Constitutionnel.*)

—Escriben de Constantinopla:

Cuando las miradas de todo el mundo se fijan en Mehemet-Alí y en Kosrew-bajá, un poderoso interes se liga á lo pasado asi como al porvenir de los dos rivales. Se nos han comunicado varias noticias sobre el origen de su enemistad.

Mehemet-Alí empezó siendo mozo de café en Salónica, en la Macedonia, de donde es natural: fué marino, despues pirata, lo cual fué por mucho tiempo sinónimo en el Archipiélago; en seguida oficial de las tropas turcas irregulares, y como tal estuvo de guarnicion en Alejandría, en donde por su mérito hizo un ascenso rápido; pero ambicionando todavia mas, con su sagacidad consiguió formarse un partido con cuya ayuda logró despojar al bajá y hacerse nombrar en lugar suyo.

El bajá desposeido por Mehemet-Alí era Kosrew bajá, hoy gran visir

y con inmenso poder en Constantinopla.

—Graves disidencias se han suscitado ayer en el seno del consejo de Ministros à consecuencia de una de las numerosas cuestiones que producen los asuntos de Oriente. La mayoría del lado en que no estaba el mariscal Soult pronunció altamente palabras de resistencia y de retirada.

La presencia de Mr. Thiers en París no es quizas extraña á las nuevas disensiones interiores que agitan hace dos dias al gabinete de 12 de mayo.

—Segun la nueva organizacion que se ha dado á la guardia municipal de París, constará esta de cuatro compañias de guardias de infantería y cuatro compañias de caballería: el sueldo de un guardia de infanteria será de 750 francos al año, y el de uno de caballería 1,580 francos. El gasto anual de toda esta fuerza auxiliar de policía subirá á 3,096,033 francos.

ASUNTOS DEL ORIENTE.

Se lee en una carta de Malta, que la Rusia, despues que supo las pretensiones de Mehemet-Alí, ha declarado que su intento es que se mantengan intactas las convenciones de Kutahich y que está pronta á socorrer la Turquía como lo ha hecho despues de la batalla de Konieh en 1833.

—Las flotas francesa é inglesa estan á la boca de los Dardanelos; se componen de 22 navíos de línea. La Austria parece determinada á obrar de acuerdo con la Francia.

—La fragata de vapor el *Rhadamanthe*, que llevaba pliegos de Lord Ponsomby para el almirante Stopford, ha alcanzado la escuadra inglesa antes que se hubiese juntado con la francesa.

(*Le Constitutionnel.*)

CONSTANTINOPLA, 1.° de Agosto.

Chosrew-Pacha, aunque personalmente contrario al sistema de concesiones, habia acabado por ceder á las reconvenciones de la mayoría del divan, que inclinaba para la paz, y se habia decidido que se aceptaria el *ultimatum* de Mehemet-Alí. Se habian despachado órdenes á este efecto, cuando un correo que llegó de Viena, ha venido á cambiar el estado de las cosas. El internuncio austriaco, el baron de Sturmer, ha comunicado al Pacha pliegos del príncipe de Metternich, que incitaba la Puerta á no ceder á las exigencias de Mehemet-Alí y á entenderse con los embajadores de las cinco potencias. Estos habiéndose reunido inmediatamente han redactado una nota colectiva, en la cual, declarando que las cinco potencias se hacen cargo de tratar directamente con Mehemet-Alí, inducian la Puerta á suspender toda proposion de ajuste.

Se ha mandado incontinenti á Alejandría un empleado encargado de notificar á Mehemet-Alí, que ya no trataria con él, y que se entendiese con las grandes potencias.

(*Idem.*)

—La nota siguiente del *Moniteur Parisien* confirma la noticia anterior: "Una carta de Constantinopla que ha venido por tierra ha anunciado al Gobierno frances, que los embajadores de las cinco potencias habian pasado á la Puerta una nota colectiva, para que suspendiese toda determinacion definitiva sin su concurso con respecto á las pretensiones del Virey."

(*Idem.*)

—Una carta de Trieste del 4 de Agosto asegura que los cónsules europeos, excepto el Cónsul General ruso, han protestado contra la recepcion solemne que Mehemet Alí ha hecho al Capitan-Pacha.

(*Le Constitutionnel.*)

Cartas que existen en el correo venidas de varios puntos.

Maria A. Serna
José Amenabal
Felix Constanzo
Dolores Serna
Miguel Mallea
Ruperto Acebal
Pablo Garrido
Concepcion Serna
Francisco Taurel
Cándido Pizarro
Librada Aguesta
Emilio Duportail
Francisco Burzaco
Juan A. Nuñez
Marica C. de Ibarra
Carmen G. Ortega
Mariana Mercado
Lorenza Miralles
José M Lanar
Manuel Garrallo
Vicente G Ferdandez
Maria C. Guerra
Ferdinando Fornquiot
José M. Riglos
José Baliero
Juan Moron
Nazario Bustos
Melchor Fernandez

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoi dia 7.

36 fanegas superior, á 90 pesos.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 7.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro..............	288	4		
——Pátrias..................	288			
Pesos fuertes..................	17			
——Pátrios..................	17			
——Patacones..................	17			
Macuquino la de cordon......	17			
Cortada (no hay)............				
Fondos public. del 6..........	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{3}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.
Dª Florencia Martinez, un liberto, Vacas.

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.
No ha habido solicitantes.

DIA 7.
1.ª PUBLICACION
Da. Marcelina Figueroa, Entre-Rios
D. Vicente Tampayo, 1 peon, Salta
José Fermin Soaje, 1 peon, Córdoba
Genaro Yaniz, Idem

MARITIMA.

DICIEMBRE 7.

☞ No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Camila.*
Bergantin *Pílades.*
INGLESES.
Corbeta *Caliope.*
Bergantin *Grecian*
AMERICANOS
Corbeta *Fairfield.*

AVISOS NUEVOS.

Pérdida,

ANOCHE á las 8 de la noche se han perdido mil pesos papel moneda en papeles de á 500 desde la Plaza del Temple hasta la esquina de Villarino y de aqui dos cuadras para el campo. La persona que los hubiese encontrado y tenga á bien entregarlos en la calle del Cerrito núm. 56, se le darán 200 pesos de regalía. En la misma casa se vende una galera buena y fuerte de construccion moderna propia para pueblo ó campo. d 7—2p

Aviso.

SE ofrecen dos señoras para el servicio de una casa de familia, como es cuidar hombres solos ó niños, en fin, para todo el servicio de una casa escepto la cocina; las cuales darán garantias de su conducta. La persona que las necesite puede dejar un apunte en esta imprenta, de la casa calle y número donde habita, que en el momento será atendida. d 7—6p

☞ATENCION.☜

SE necesitan desmotadoras de lana en la Barraca Plaza de Lorea núm. 14, buena lana y mejor precio. d 7—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Teatro Argentino.

Habiendo cesado los motivos que la empresa tuvo en vista para cerrar este útil establecimiento, la compañía dramática de acuerdo con los propietarios de ambos Teatros, ha convenido en dar funciones en los dias festivos solamente, y al efecto se abrirá el teatro arriba indicado—

El Domingo 8 *de Diciembre de* 1839.

Despues de los preparativos de costumbre, se exhibirá el grande y sublime drama de espectáculo, conocido por el título

D. QUIJOTE DE LA MANCHA EN SIERRA MORENA.

Cerrará el todo de esta funcion la preciosa piezita en un acto del literato porteño D. Ventura de la Vega, conocida ya en nuestro proscenio por el nombre de—

QUIERO SER CÓMICO.

Y que ha sido pedida al *Sr. Gimenez*, que desempeña el rol principal de ella por varios jóvenes aficionados al teatro.

A las $8\frac{1}{2}$.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

Calle de la Esmeralda número 300.

FUNCION DE VOLATIN

El Domingo 8 *de Diciembre de* 1839.

El Director del Jardin del Retiro tiene el honor de ofrecer al generoso público de Buenos Aires la funcion siguiente:— Las pruebas que se exhibirán serán las mas selectas y originales, por que él se empeña en que los ejercicios de los jóvenes de la compañía, sean incesantes queriendo de este modo en cuanto le sea posible corresponder á los favores que se le dispensan.

La funcion será como sigue:——

Gervacio Macias, bailará un valse por alto y concluirá con una marcha y varias vueltas de carnero sobre la cuerda.

Catalina Manzanares, hará una marcha de espaldas por el estremo opuesto de la cuerda con un vaso de agua bocabajo en cada punta de la balanza.

Gervacio Macias, bailará la gabota y en una marcha se sentará en una silla en la maroma, en donde colocará un balde con agua sostenido por una espada, y con un jarro en el pié sacará agua.

Segundo Laguna, bailará el gato y en una variacion de baile dará un salto sobre tres cintas.

Justo Villanueva, hará una marcha con un arco en la boca y un vaso de agua sobre dicho arco.

El Payaso, comerá 25 ó 30 piedras.

Gervacio Macias, bailará el caramba, y concluirá con hacer una marcha con un triángulo de cristales en la cabeza.

El Payaso comerá estopa y echará humo y fuego por la boca y se sacará cintas de varios colores.

Segundo Laguna, bailará unas cuadrillas y finalizará con pararse de cabeza en la maroma con una rueda de fuegos en los pies.

Gervacio Macias, bailará un fandanguillo con los ojos vendados entre 38 huevos en tres columnas.

El Payaso, divertirá al público con algunas prebas de ligereza de manos.

A LAS 5.

Suplica á las almas piadosas,

UN pobre tullido de pies y manos postrado en una cama sin auxilio ninguno, sino solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerlo en la miseria en que se halla; implora una limosna de las almas piadosas en nombre de la Virgen del Carmen, vive en la calle de la Victoria núm. 302, frente al Diezmo. n7—3p

Se ha Perdido,

UN sarcillo de asabache con perlas finas en el centro, y guarnecido de oro. Se echó de menos en las inmediaciones de la tienda del Sr. Cueto. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Cangallo núm. 58 será bien gratificada, y se le manifestará el compañero. d 7—4p

Baratillo de Botas.

En la tienda calle de la Federacion número 266, se encuentran de varios tamaños y por el infimo precio de TREINTA PESOS PAR.

d 7—6p

Ojo á la Venta,

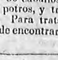

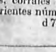

De una hermosa estancia al Norte de esta Provincia, del Fortin de Areco tres leguas al Sud, tiene $4\frac{1}{2}$ leguas propiedad, 1,500 cabezas ganado vacuno, 1,500 ovejas entrefinas, 50 caballos mansos, 150 yeguas lindas escogidas, algunos potros, y tres burros, casas de materias, corrales buenos. Para tratar ocurrase á la calle de Corrientes núm. 59 donde encontrarán con quien tratar. d 7—6s

Se ha perdido,

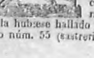

Ayer Viernes 6 del corriente á las 11 de la mañana, una perrita fina blanca muy chiquita, tiene algunas manchas coloradas, y las orejas tambien del mismo color, sin cola. La persona que la hubiese hallado y la entregue en la calle de Chacabuco núm. 55 (sastreria) será gratificada con 20 pesos. d 7—3p

Aviso á los herradores de caballos.

SE venden clavos de herrar caballos por mayor y menor. Tambien un carro de cola larga. En la misma casa se desea comprar la accion de un liberto de 14 á 15 años, que sea de buenas costumbres. El que se interese por una ú otra cosa ocurra calle de las Artes número 150, de la Plaza Nueva media cuadra para San Nicolas sobre mano izquierda. d7 2p

Dinero á interes,

EN la calle de Córdoba núm. 107, se dá dinero sobre toda clase de prendas, á un interes muy moderado. d 6—5p

¡ Interesante !

EN el antiguo almacen de cal situado en la calle de Suipacha núm. 11, se vende cal para reboque, techo y blanqueo superior, á 50 pesos la fanega; como asi mismo pólvo de ladrillo de lo mejor á 4 ps. 4 reales, maiz desgranado á 6 pesos 4 reales la cuartilla y 25 pesos por fanega. Aqui mismo se vende un resto de palmas que han quedado de 4, 5 y 6 varas, y tejas por mayor y menor al gusto del comprador, y unos postes de ñandubay. d2 3s

Corbatines

DE seda y de serda para verano (á 6 pesos, chinelas, guantes, sombreros de paja, zapatos abotinados ingleses y varios otros articulos, se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35 en la cera del Teatro. d2 3p

¡ Viva la Federacion !

Aviso á los acreedores de D. Juan Costa.

POR tercera vez ordena el Tribunal de Comercio se convoque á Junta General de los acreedores de D. Juan Costa el dia 9 del corriente á las 11 de la mañana en su Salon; para que se impongan todos de la solicitud de varios acreedores de dicho concurso, apercibiéndoles seriamente que al que no asista (como no asistieron mas que tres el segundo dia de la convocatoria) les parará todo el perjuicio que haya lugar en derecho, para lo que quedan apercibidos. Se avisa por carteles y en los periódicos, para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
d2 3p Escribano primero del Consulado.

☞ *Aviso.*

EN la calle del Perú núm. 99, se venden unas pipas y algunas puertas y otras varias cosas. d3 2p

AVISO.

SE necesita conchavar una ama ó comprar una criada con leche y sin hijo, en la calle de la Piedad núm. 235. d2 3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle del Perú número 12.

El Lunes 9 del corriente á las 11 de la mañana, y por tener su dueño que trasladarse, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes articulos—
Un aparador, 2 cómodas de caoba,
Una cuja camera, 2 mesas grandes,
Una docena de sillas de estorilla doradas,
Una idem idem de madera,
Algunas idem de paja,
Una silla de montar para hombre,
Un escritorio mediano,
Una prensa de copiar cartas,
Dos pares de floreros con sus mangas,
Un par mesas de arrimo,
Dos juegos de café de loza pintada,
Algunas botellas y copitas para vino,
Un sofá de caoba asiento de crin, y varios otros muebles &c.,

Al mismo tiempo, y por cerrar una cuenta se rematarán 3 fardos de tabaco de hoja superior, 8 sacos de cominos, alguna yerba parnaguá y tambien unos marroquines frescos &c

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 14.

De una quinta, y otros terrenos.

El Jueves 12 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, y segun órdenes al efecto—

Una buena quinta con abundante pastos y de alfalfa, que produce un diario muy suficiente, para lo cual tiene dos carretas de transporte completamente aparejadas, con 10 bueyes gordos, y tambien una vaca lechera con cria, corral de ñandubay, como cinco cuadras de monte de durazno y otros muchos árboles de frutas selectas, pelones, duraznos de Santa-Helena, Rey Jorge, pavias, &a., paraisos, álamos membrillos y cañaberales.

Dicha posesion se halla situada al Norte de S. José de Flores, como á legua y media de la Plaza de la Victoria; tiene 16 cuadras cuadradas de terreno, bajo buenas zanjas y cerco de pita, con bastantes talas, y una aguada permanente con nutrias, una casa con once habitaciones, la mitad son de azotea con un corredor, una cocina con sus menesteres, un pozo de valde de exquisita agua y pileta, un riego de madera para verduras; tambien un potrero para los animales, y otros enséres y útiles de labranza.

Igualmente se rematará un terreno de buena calidad al otro lado del Riachuelo de Barracas, que se compone de 15 cuadras de superficie.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Pulperia calle de Belgrano núm. 450.

El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicha pulperia, que consiste de lo siguiente:——
Varios restos de bebidas blancas,
Vinagre, agrio de naranja,
Algunos vinos y licores embotellados,
Yerba, azucar, fariña, maiz,
Tabaco picado, jabon blanco, cohetes, papel,
Botellas y medios frascos vacios, vasos,
Té, barricas, cajones, y cascos vacios,
Y otra porcion de menudencias del negocio.

AVISOS.

Fabrica de Cerveza,

Calle de la Catedral número 267.

Se vende la docena á 15 pesos; y, devolviendo otras tantas botellas vacias en el acto de entregar las llenas, á 10 pesos la docena.

Santiago Beiner.

d 6—3p

Gratificacion.

AYER tarde Jueves 5 se estravió una mulatilla, de edad de 5 á 6 años llamada Antuca, con vestido de gasa azul y llevaba un poco de car:e, y se perdió en las inmediaciones de la quinta de Ubarnes. El que dé noticia de ella en le calle de la Victoria núm. 378, será gratificado.

d 6—4p

Aviso.

Se necesitan dos ó tres esclavos para servicio de estancia. El que los tenga ó sepa quien tenga, se servirá ocurrir á la calle de la Federacion núm 187. y 189 que allí vive quien los solicita. d 6—3p

---

Se vende

Un criado jóven, de oficio albañil y tambien entiende los trabajos de campo, y sin vicios conocidos. El que quiera comprarlo ocurra al Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat. d 6—4p

---

Aviso.

En la calle de la Federacion corralon número 221 existe un caballo con su apero, que ha entrado ayer por el porton. El que sea su dueño ocurrirá al dicho corralon y le será entregado. d6 3p

---

Aviso.

EN la calle de Representantes número 91, frente al Consulado, se venden dos manadas de yeguas y una carretilla de caballos. Tambien se venden desde una hasta 50 carretadas de carbon puestas en las casas de los compradores.

En la misma casa se reciben 3,500 pesos á interes sobre hipoteca libre de todo gravámen. d5 0p

---

Baratillo
De Cerveza Inglesa.

En la Fonda de la Independencia, calle de Representantes núm. 93, se vende cerveza inglesa por barriles ó damajuanas, á razon de tres pesos el frasco, como igualmente unos cuantos quintales de café muy bueno.

d 5—4s

ALMANAQUE
PARA EL ANO BISIESTO
DE
1840.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

SE VENDE

Una casa en la calle de la Esmeralda con el número 235. Para tratar, en ella darán razon.

d5 4p

Se necesita

PARA peon un estrangero que entienda todo el trabajo de quinta; como igualmente una cocinera para una quinta cerca de la ciudad. Ocurrirán á tratar á la calle del Buen Orden número 12. d5 3p

---

Aviso.

EN la calle de la Federacion núm. 142, hay á venta, alfagias de urunday superior y tablas de pino, tablones de tres pulgadas y palmas del Paraguay, puertas de calle y ventanas, un banco de carpintero, mesas de cedro nuevas, dos masteleros de buque, y varios palos para marcos y umbrales y diferentes otros palos. El que necesite puede pasar á verlos y encontrará con quien tratar. En la misma casa hay á venta una máquina para destoronar trigo.

d 5—4p

Se necesita,

UNA sirvienta sin hijo ni marido y que pueda presentar buenas recomendaciones; con estas condiciones puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 21.

d 5—6p

¡ Viva la Federacion !
FENÓMENO ASOMBROSO.

EL ilustrado Pueblo Argentino y los sábios é inteligentes estrangeros, que existan en esta ciudad, tienen en estos dias una oportunidad de observar un fenómeno estraordinario, que se exhibirá por poco tiempo en el *Jardin del Retiro.*

Es un Ternero que tiene dos cabezas perfectas, seis patas y dos colas. Este capricho de la taturaleza no puede menos que merecer la mayor atencion del Naturalista, y el Director del Jardin lo presenta al público con el convencimiento positivo de que todos los que se tomen el trabajo de examinarlo, no verán mas que lo natural, sin que en ello haya tenido parte el auxilio del arte, con la excepcion de las precauciones que han sido indispensables para su conservacion embalzamándolo.

Precio de entrada 4 reales, á toda hora del dia.

d5 3p

AVISO.

En la calle de la Piedad num. 88, hay en venta los artículos siguientes:

2 500 arrobas lana limpia; 260 id. cerda mezclada; 1,500 id. sebo derretido en pipas; 1200 ajo ies velas de molde; y como 2,000 docenas cueros de carnero. d5 4b

---

Se ha desaparecido

EL Lunes 2 del corriente una *cuchara de plata* con esta inicial FM; se suplica á quien se la vayan á vender tenga la bondad de detenerla, que se le gratificará avisando en la calle de Suipacha, del Socorro cuadra y media para el centro la cuarta puerta, ó en esta imprenta. d4 3

Se desea alquilar una casa grande ó barraca.

Cerca á las plazas de Monserrat, de Lorea, ó inmediata á la Aduana, de bastante estension y buenos techos. Ocúrrase á la libreria número 30 calle de la Catedral. d4 3p

---

Dinero á réditos.

SE dan 3,000 pesos moneda corriente pertenecientes á una niña menor. En la casa núm. 48 calle de la Universidad, se encontrará á toda hora del dia con quien tratar. n4 4p

---

Ojo, y Ojo.

SE necesita de una persona para todo el servicio de un hombre y dos niños. Quien quiera, ocurra á esta imprenta donde se le dará razon; en la inteligencia que ha de garantir y acreditar su honradez á la persona que lo necesita.

d4 3p

Novillos para matadero.

A doce leguas al Norte de esta ciudad se venden 200 novillos de las mejores condiciones. Para trarar de su compra ocúrrase á la calle de Méjico núm. 150. d4 4p

---

Receta interesante.

El virtuoso bálsamo anunciado en la calle de Tacuarí número 126, *se ha traslado á la del* Buen Orden número 133.

SUS virtudes son inesplicables: cura toda clase de fistulas encanceradas. Ha curado docientos y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso; saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se dá una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo. y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle del Buen Orden núm. 133. d2 8p

---

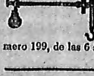

Romana.

SE desea comprar una grande que esté arreglada. Quien quiera venderla ocurra á la calle del Parque número 199, de las 6 á las 9 de la mañana. d4 6p

---

VENTA

DE siete tirantes de urunday en hoja, de cinco varas tres cuartas de largo. Calle de Tacuarí frente al número 136 darán razon. d4 4p

---

Venta de casa.

EN la calle del Uruguay número 74 se vende una casa con 18 varas de frente y 75 de fondo; tiene ocho piezas, toda cercada de pared y algunos árboles pequeños, en el valor de 15,000 pesos. En la misma casa hallarán con quien tratar de un modo ventajoso. d4 4p

---

Para San Nicolas de los Arroyos y el Rosario.

En la presente semana saldrán dos tropas de carretas para dichos destinos; admiten carga y pasageros, y para tratar se puede ver á su consignatario—

MANUEL I. MOLINA,
Calle de Cangallo núm. 127.
d4 3p

Cocinero,

SE necesita uno en el *Café Argentino*, frente al Colegio, será escusado se presente sin buenos informes; allí mismo encontrará con quien tratar. d 3—4p

---

Aviso interesante

EN el almacen núm. 11 calle del 25 de Mayo, se encontrará sogas de cuero de superior calidad para prensas, maquinas, pozos, sopandas con dos largos tiros para coches &. y se reciben órdenes en la misma casa y en la fabrica del hospicio ocho cuadras para los corrales de la Recoleta pasando la plazoleta de los hornos la primera casa de azotea sobre mano izquierda. d3 20s

---

¡Viva la Federacion!

A los Aficionados al Caballo,

SE vende un apero nuevo á la moda con los útiles correspondientes para ensillar. Los Sres. que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 215 que encontrarán con quien tratar. d 3—4p

---

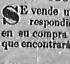

Interesante.

EN la calle de la Catedral cuarto No 42 hay á venta sombreros ingleses de pelo de primera calidad y varias formas en precios equitativos por redondear el negocio. d3 4p

---

Lana Fina,

Se venden cuatrocientos vellones sin abrojo ni carretilla y muy bien acondicionada. En la Plaza de la Victoria, esquina de los altos de Escalada, entre las dos recobas.

CARNEROS FINOS,

Se venden algunos de la majada selecta (cuya lana se anuncia en venta) del establecimiento de Merinos de los Señores Sastre y Aramburú, enfrente del pueblo de San Fernando en la Costa. Han quedado:—

18 merinos de año y medio	á	200	pesos.
26 id. de año	á	150	"

La clase de estos animales es muy superior á su precio—Ya se han visto algunos de ellos en esta ciudad, y su lana puede verse en la esquina de los altos de Escalada, Plaza de la Victoria. Pasando de 4 animales la compra, se le conducirán al comprador á donde los necesite. Tambiem se cambiarán por ganado vacuno y ovejuno. Se puede tratar con el Sr. Aramburú en la ya citada casa.

d2 5p

¡Viva la Federacion!

SE necesita que Maria y Luisa Herida, cuyo paradero se ignora, se apersonen en la sala del Juzgado, del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Dr. D. Lucas Gonzalez Pena, á prestar una declaracion. Y de órden de Su Señoria, les hago este llamamiento, para que llegando á su noticia se apersonen en el ante dicho Juzgado, dentro de tercero dia. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1839.

Mogrovejo.

Aviso.

SE gratificará á la persona que entregue en la calle del Restaurador número 72, dos pendientes de sarcillos de oro con piedras moradas, y dos piedras mas sueltas tambien moradas, una de ellas rota, que se perdieron el Sábado á la noche en la calle de la Universidad. n3 4p

---

Se necesita

UNA ama de leche que tenga buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado el ocurrir á la calle de la Victoria núm. 180. d2 5p

---

Ojo al Grande y Unico BARATILLO.

En la tienda calle de la Victoria núm. 136.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Brines plomos finos puro hilo á 8 pesos,
Id. blancos finos puro hilo á 6 ps.
Id. blancos mezclas muy dobles á 4 ps.
Pieles blancas asargadas finas á 18 reales,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 pesos el corte,
Muselinas de colores muy finas de gusto á 32 pesos el corte,
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legítimos de muchísimo gustto á 90 pesos,
Medias de colores finas 4 y 4½ pesos,
Id. id bordadas muy bonitas á 5 pesos,
Id. de seda e patente caladas de mucho gusto á 23 pesos,
Id. id. id. negras superiores á 20 pesos,
Muselina blanca de la India muy fina á 25 pesos el corte,
Cambrai blanco suizo muy fino á 27 pesos el corte,
Pequines de colores muy finos á 30 pesos el corte,
Zurazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 pesos,
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos,
Percal blanco de la India superior á 4 pesos,
Trué de algodon muy fino á 20 y 22 reales,
Ruan de algodon muy doble de una y media tercia de ancho á 20 reales,
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos,
Bretañas anchas muy finas pieza de 7 varas á 24 pesos,
Colchas blancas moteadas finas á 13 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 pesos,
Id. azul muy fino á 30 y 40 pesos,
Id. azul fino á 24 pesos,
Id. almendra muy fino á 38 pesos,
Cotonias pintadas finas á 3 pesos,
Cotonias finas para chalecos de gusto á 8 pesos,
Cotones superiores á 11 pesos,
Alemanisco de hilo puro á 3 pesos,
Pañuelos de cambrai guarda de color á 12 reales,
Estambres de seda y lana para chalechos á 12 pesos,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Zarazas negras pinta menuda superiores el corte á 35 pesos,
Cortes de vestido de seda particulares para verano á 85 ps.,
Pañuelos negros de seda muy finos á 6 pesos,
Irlandas de puro hilo muy finas el bulto á 70 pesos,
Bramante de hilo puro para sabanas de una y media varas de ancho á 8 pesos,
Coleta de puro hilo rosada fina á 3 pesos,
Franelas finas á 3½ pesos,
Bombasis blancos superiores á 3½ pesos,
Bramante muy fino de mas de vara de ancho á 19 reales,
Bramante muy regular á 6 reales,
Bayetas de pellon finas á 20 pesos,
Gasas finas,
Sayal muy doble,
Cortes de vestido de linoes bordados de colores á 25 pesos,
Pañuelos merinos de rebozo á 24 pesos,
Irlandas mezclas de hilo muy finas á 3 pesos vara.

Recien recibido de Montevideo.

Nanquines obscuros lisos y á bastones,
Pieles muy dobles obscuras de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de mucho gusto,
Yaconas del mejor gusto finisimos,
Pañuelos colchados de algodon,
Pañuelos listados de cuadros finos,
Medias blancas de hombre de primera,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Alemanesco de algodon para manteles,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon varias clases,
Pañuelos de manos de algodon pinta de aceite,
Brines blancos para pantalones finisimos de puro hilo,
Pañuelos de Ernaní de rebozo de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos.

d2 30p

Para el verano.

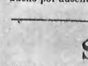

SE vende una pareja de caballos oscuros, grandes, mansos, de pesebre, y que se siguen el uno al otro, muy adecuados para un coche, ó tambien para paseo. El que se interese por ellos puede ocurrir á la calle de la Piedad número 29 caballeriza de D. Guillermo White, que por poco dinero se hará de esa alhaja de que tiene que desprenderse su dueño por ausentarse del pais. d2 4p

---

Se necesita

UN muchacho ú hombre para vender leche de una chacra que dista tres leguas del pueblo. Ocurra á la casa núm. 250 calle de las Piedras donde podrá tratar.

d 2 5p

Se vende por 8,000 pesos.

UN terreno de ocho y media varas de frente y setenta de fondo; en el cual hay edificadas 2 habitaciones de teja, cocina &c., dicho terreno está situado en la calle de Tucuman núm. 25. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. d2 5s

---

Se necesita,

UN cocinero ó cocinera, bien sea para comprar ó conchavar. En la calle de la Paz núm. 18 dará razon.

d 2 5s

Cal Superior.

HAY de venta, calle de la Victoria No. 123, al infimo precio de 45 pesos fanega. Tambien hay polvo de ladrillo superior á 5 pesos fanega. d2 8p

---

¡ Viva la Federacion !

LA Junta de Administracion de la Casa de Moneda hace saber al publico que la H. Representacion de la Provincia con fecha de 12 de Setiembre último ha sancionado por la Ley, que los billetes de la emision de 1829, que no tengan el signo de Renovacion, continuen cambiándose hasta el dia último del presente año, en cuyo dia quedará cerrado y concluido el cambio, sin que puedan y.. recibirse ni servir en adelante.

Y para evitar el perjuicio irreparable, que se segurá á los que por descuido no acudan en el término prefijado, se publica este aviso con el fin que nadie alegue ignorancia, ni atribuya á esta casa la culpa que recaerá solo sobre los omisos.

Buenos Aires, 14 pe Noviembre de 1839.

Manuel Nuñez,
Secretario.

n25 35p

De lo bueno lo mejor.

EN la recova vieja número 39 frente al Fuerte, se encuentra un hermoso surtido de lindas casas, y en los mejores puntos de esta ciudad, desde 4 hasta 60,000 pesos.

n30 6s

Aviso el mas importante,

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una esperiencia sin igual, se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta y cierta salud, por medio de una tisana muy suave de tomar tres veces al dia, por la cual, sujetándose al método que se ha de guardar, la causa desaparecerá en el término de un mes, sea cual fuese su origen de úlceras, fistolas, llagas en la garganta, por las cuales padecen los que la sufren los mayores desconsuelo. Sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona tocada en el primer grado de tisis, acercándose para instruir del tiempo que se adolece sin la menor duda de conseguir la mas perfecta salud. Calle de Maipú número 76.

n27 15p

Gran Baratillo de Zapatos.

En la calle de Representantes núm. 43, se encontrarán zapatos de marroquin al ínfimo precio de 5 pesos los de primera; 4 pesos los de segunda, y por este órden los de otras clases bien sean zapatillas para hombre altas ó bajas ú otra cualquier especie de calzado incluso para niños. n28 8p

---

¡ Interesante !

En el almacen de bebidas, calle de la Piedad número 108, de la Catedral media cuadra para el campo, casa de color amarillo, se acaban de sacar varios renglones.

Vino carlon, el frasco	9	pesos
Idem añejo superior, id.	10	
Idem id. de Cette id.	10	

Tambien hay azucar de pilon refinada,
Idem blanca de la Habana,
Idem id. terciada de idem,
Idem id. blanca del Brasil,
Té perla é imperial,
Espiritu de vino de 35 grados,
Coñac de primera calidad,
Aguardiente, Caña de la Habana,
Ginebra de Holanda,
Aceite frances &c.
Y una partida de quesos de tafi que se vende por yor y menor á un precio muy barato.

n 27—10

Aceite de Quemar á 16 pesos arroba.

EN el almacen calle de la Piedad núm. 43 se vende aceite de superior calidad á 16 pesos la arroba. En la inteligencia que *siempre* se dará á *un peso menos* que en cualquiera otra parte. n21 15p

---

¡ VIVA LA FEDERACION !
Atencion á la Fábrica de Sillas.

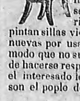

Los que abajo firman avisan al respetable público y á todos sus marchantes, haber trasldado su establecimiento de la calle de Maipú á la calle de la Catedral núm. 118. En dicha fabrica se encontrará la mejor calidad de sillas de esterilla y de madera que hay hechas en el pais, se pintan sillas viejas dejándolas como nuevas; se cambian sillas nuevas por usadas, se encajonan sillas para el interior de un modo que no sufrirán detrimento ninguno en el viaje, seguros de hacerse responsables sino llegan al punto donde las manda el interesado lo mismo que las vió en su fábrica, sus maderas son el poplo de Norte América y sus pinturas al olio.

FISH y LEGUISAMON.

n20 20p

Venta de casa.

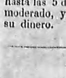

En la calle del 25 de Mayo se halla de venta una casa bajo el número 11; contiene varias piezas con corral, y un zotano de 23 varas y una hermosa sala de altos, y á mas la facilidad de poder armar varios cuartos en las dos salas. El que quiera comprarla podrá ocurrir al mismo número donde hallará á su dueño diariamente desde las 10 hasta las 5 de la tarde: advirtiendo que su precio es muy moderado, y hará mucha cuenta al que quiera emplear bien su dinero. n 20 15p

---

Aviso.

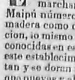

FABRICA
DE SILLAS AMERICANAS.

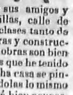

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, io mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

n 19 3os.

Jorge W. Fish.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGEMTINA.